SECRETARIA ADMINISTRATIVA

710-1100

Pereira, 10 de enero de 2026

EL DIRECTOR DE TALENTO HUMANO

HACE CONSTAR

Que el personal existente en la planta no es suficiente para desarrollar la siguiente actividad:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ESTRATEGIAS AUDIOVISUALES DIRIGIDAS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, CON PRODUCTOS PERIODÍSTICOS INSTITUCIONALES PARA LA GOBERNACIÓN DE RISARALDA



ANDREA CAROLINA CALVO ARBELAEZ
Directora De Talento Humano
02461052173042-1299679-002326167

Proyecto y Elaboró: Redactor: Edwin Herrera Bartolo / JEFE DE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES